

Fecha: 25-06-2025 Medio: El Pingüino El Pingüino Supl.: Noticia general

Título: Buscan incentivar consumo local con beneficios especiales

Pág.: 27 Cm2: 322,3

Tiraje: Lectoría: 5.200 15.600

Favorabilidad: No Definida

EL PINGÜINO / TiempoSur

Comercio durante el invierno en la Provincia de Santa Cruz

Buscan incentivar consumo local con beneficios especiales

• La Secretaría de Estado de Comercio e Industria continúa desarrollando acciones para impulsar el consumo en la provincia y fortalecer el turismo en esta época invernal. Paralelamente, trabajan en dos iniciativas: un índice de precios provincial y capacitaciones relacionadas con defensa al consumidor.



n el marco de un contexto económico desafiante, el Gobierno Provincial delinea acciones para generar el impulso del consumo local y brindar beneficios a los santacruceños.

En este sentido, el secretario de Estado de Comercio e Industria, Paulo Lunzevich destacó el trabajo articulado con el Banco Santa Cruz, que permitió implementar una serie de acciones promocionales en fechas clave como el inicio del ciclo lectivo, el Día del Padre, junto a comercios dedicados a la gastronomía y en ópticas locales.

Estas iniciativas incluyeron descuentos y reintegros mediante el uso de tarjetas de crédito del banco y la Billetera Santa Cruz, una herramienta digital impulsada por el Gobierno provincial. "Afortunadamente hay cada vez más comercios que se están adhiriendo, así que hay una oferta interesante de comercios que están adheridos y que de a poquito van consolidando el uso de la billetera", señaló.

Actualmente, la Billetera Santa Cruz ofrece reintegros de hasta el 30% con un tope de 15 mil pesos por mes en comercios adheridos, los cuales aumentan semana a semana. Está disponible para descarga gratuita en las tiendas de aplicaciones móviles y funciona como cualquier billetera virtual, permitiendo pagos con QR, recarga de saldo, uso con tarjetas y transferencias entre personas.

Beneficios en vacaciones de invierno

Por otro lado, Lunzevich adelantó que, junto con el Banco Santa Cruz y el área de Turismo, se están preparando beneficios especiales para las vacaciones de invierno, en el marco del programa "Santa Cruz para los santacruceños".

Esto incluirá reintegros en agencias de viaje, alojamiento y gastronomía dentro de la provincia, así como financiación en hasta 12 cuotas sin interés para la compra de paquetes turísticos locales.

Monitoreo de precios

En paralelo, la Secretaría de Estado de Comercio e Industria trabaja en el desarrollo de un índice de precios provincial, en base a datos del Sistema Electrónico de Precios Argentinos (SEPA) y otras fuentes.

Se espera que el próximo mes se publiquen los primeros informes enfocados en alimentos, bebidas, productos de limpieza y de higiene personal.



Secretario de Estado de Comercio e Industria, Paulo Lunzevich.

"Queremos apuntalar la información que hay sobre la actividad económica en la provincia de Santa Cruz, fundamentalmente en el sector comercial y de servicios", señaló Lunzevich, y advirtió que "nos va a poder permitir poder ver bien, separar un poco las cuestiones estacionales de las no estacionales y ver un dato que sea más correcto".

Capacitaciones sobre derechos del consumidor

Otro eje de trabajo que destacó Lunzevich es el plan de charlas y capacitaciones para fortalecer los derechos de los consumidores.

Según lo explicó, las charlas sobre la Ley de Defensa del Consumidor y manejo de las finanzas personales que se llevarán adelante en toda la provincia, y serán dirigidas a los jóvenes, adultos mayores, comerciantes y la comunidad en general.



La Ilustre Municipalida Honorarios, para el car

COORDINADO

